

11
11/18/08



Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA

RECIBIDO
NOV 18 2008
RECIBIDO
ASUNTO: 2792/08
MEXICALI, B.C.



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

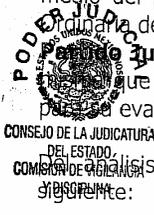
Oficio No. 155/08.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

MAGISTRADA ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 3, 4 y 5 de Noviembre de 2008, que consta de **32 fojas escritas por ambos lados y anexos**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA

Con base en el análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

- Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Segundo:** Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Tercero:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, no reporta sentencias pendientes por dictar.
- Cuarto:** Durante los tres días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.
- Quinto:** Durante el periodo comprendido del 10 de Diciembre del 2007, que corresponde a la última Visita Ordinaria, hasta este día se citaron 882 expedientes para sentencia, de los cuales se han dictado 881 sentencias, correspondiendo 846 definitivas, 35 interlocutorias y 1 se ordena normar procedimiento.
- Sexto:** En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.
- Séptimo:** De la revisión al azar de 20 expedientes a cargo de las Secretarías de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

2

Octavo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Noveno: En los tres días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia, salvo el caso de LIC. MARÍA TERESA VILLARESPE MUÑOZ, quien tiene Incapacidad a partir del 28 de Octubre al 04 de Noviembre de 2008 con número de Certificado 50373.

Onceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 13 de Noviembre de 2008
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil


Lic. Walter Riedel Barocio

DIGITAL
REGISTRADO
JUDICATURA
MEXICALI
B.C.A.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

VISITADURIA

Materia Civil En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día lunes tres de noviembre de dos mil ocho, el suscrito Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo del Licenciado JOSEFINA MAGAÑA CASTILLO, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 3, 4 y 5 de noviembre del 2008.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 30 de Octubre del 2007.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,201 del día 08 de noviembre de 2007.



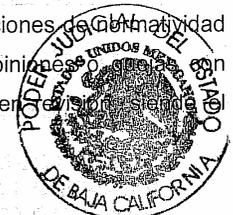
PERIODO DE VISITA: 10 de diciembre del dos mil siete, que corresponde a la última visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 31 de Octubre del año dos mil ocho.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del ACUERDO GENERAL que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de la Ley Orgánica de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o sugerencias en relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

[Handwritten signature]



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR TIJUANA, B.C.



RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada:

SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 21 elementos: Un Juez, 5 Secretarios de Acuerdos, 4 Secretarios Actuarios, 12 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. JOSEFINA MAGAÑA CASTILLO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. REBECA UNIBE ROSALES. 2da. Secretaria de Acuerdos. Presente.

LIC. ANA CAROLINA VALENCIA MARQUEZ. 3er. Secretaria de Acuerdos. Presente.

LIC. LUÍS CARLOS VALENZUELA MORA. 4to. Secretario de Acuerdos, encargado del trámite de expedientes de la 1ª. Secretaria. Presente

LIC. LAURA DE LA TORRE GALVAN. 5ta. Secretaria de Acuerdos, encargado del trámite de expedientes de la 4ª. Secretaria. Presente.

SECRETARIOS PROYECTISTAS:

LIC. NUBIA ISMENE RIVERA PATINO. 1er. Secretaria de Acuerdos, habilitada como proyectista. Presente.

LIC. MARÍA TERESA VILLARESPE MUÑOZ. Secretaria Actuarial habilitada como proyectista. Incapacidad. 28/10/08 a 04/11/08. Certificado 50373 ISSSTE CALI.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. JOSÉ LUIS ALCOCER GONZÁLEZ. Presente.

LIC. ROMINA RUVALCABA FIGUEROA. Presente.

LIC. ADRIÁN JULIÁN GALLARDO HERNÁNDEZ. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- BENJAMÍN MELENDREZ ORTEGA. Presente.

2.- MARÍA DE LOURDES NAVARRO HERNÁNDEZ. Presente.

3.- NANCY DIANA DÍAZ PEREZ. PRESENTE
CUBRIENDO LA LICENCIA DE KARLA PATRICIA MARTINEZ TRUJILLO QUIEN
ESTÁ COMO ACTUARIA EN JUZGADO 7º. CIVIL DE TIJUANA. Presente.

4.- NUBIA MARICELA PÉREZ RUIZ. Presente.



JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA, B.C.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 EN SUSTITUCIÓN DE MAGDA IRMA FRANCO LOZOYA QUIEN TIENE LICENCIA
 VISITADURA POR 6 MESES A PARTIR DEL 04 DE AGOSTO DEL 2008.
 Materia Civil

- 6.- JUAN CARLOS CARBAJAL MERCADO. Presente.
- 7.- MARÍA EUGENIA VELEZ LEDESMA. Presente.
- 8.- LUCIA TERESA DURÓN ALVARADO. Presente.
- 9.- MYRTHA ISELA DE LA PEÑA ARCE. Presente.
- 10.- TANNYA ALEJANDRINA ESCOBAR. Presente.
- 11.- ALEJANDRA HERNÁNDEZ CAMBEROS. Presente.
- 12.- MARIA AZUARA GONZALEZ. Presente.
- 13.- IGNACIO DANIEL FLORES GURROLA. Comisario.

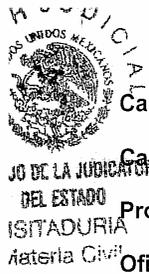
Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL** tanto de las actividades jurisdiccionales como los administrativos que se manejan en éste Juzgado, teniendo para su control la cantidad de **23** libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	1,839
Se terminaron por Sentencia Definitiva	846
Se terminaron por Sentencia Interlocutoria	035
Se terminaron por otras causas	870
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	010
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	003
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	003
Recurso de Revisión de Autos Originales	003
Amparos interpuestos	005
Audiencias Programadas	2,626
Audiencias Celebradas	1,619
Audiencias Diferidas	
Audiencias Canceladas	
Exhortos Recibidos	
Exhortos Girados	

[Handwritten signatures and initials]





Cartas Rogatorias Giradas

012

Cartas Rogatorias Recibidas

001

Promociones recibidas

12,139

Oficios recibidos

683

Oficios girados

2,164

Reingresos (incidentes)

028

Cedulas Profesionales

246

Recibos de Ingresos

2,180

Valores (cheques)

015

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Tercero de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	10/12/07
NUMERO DE INICIOS	1,839
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1788/08
FECHA	31/10/08
JUICIO	Divorcio necesario
ACTOR	GUADALUPE VALDEZ VALENZUELA
DEMANDADO	IGNACIO PESQUEIRA ARMENTA
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	2ª.SECRETARIA. CON PROYECTO DENTRO DEL TERMINO. INICIO

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	12,139
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	000
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	12,053
EXPEDIENTE NUMERO	1791/08
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	DAVID ALEJANDRO DELGADO PINZON Y MIRIAMANA CARDONA SANCHEZ
FECHA DE PRESENTACIÓN	31/10/08
SECRETARIA A LA QUE CORRESPONDE	3ª.
RELATIVA A	SOLICITUD
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ACUERDO DENTRO DEL TERMINO DE PRIMERA INSTANCIA





CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

LIBRO DE OFICIOS:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,164
ASUNTO A TRATAR	SE SOLICITAN REMITAN EXPEDIENTES DE ALMACEN.
REMITIDO A	DELEGADA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
FECHA DE REMISIÓN	31/10/08

CANTIDAD DE OFICIOS RECIBIDOS	683
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO De la última visita a la fecha	EXHORTO 130/08
PROVENIENTE DE	JUZGADO FAMILIAR, ENSENADA.
ASUNTO	INSCRIPCION DE SENTENCIA-ADOPCION PLENA
SUSCRITO POR	C. LIC. GLORIA ELENA PETANIK PRECIADO
FECHA DE RECIBIDO	31/10/08

REINGRESOS

FECHA DE ULTIMA REVISION	10/12/07
NUMERO DE REINGRESOS	28
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO De la última visita a la fecha	625/2004
FECHA	15/09/08
ASUNTO	INCIDENTE DE REDUCCION DE PENSIÓN ALIMENTICIA
ACTOR	SILVIA DEL CARMEN ANAYA MARQUEZ
DEMANDADO	JOSÉ MARIO MARTINEZ SOLANO
SECRETARIA	TERCERA

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS	016
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	010
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	003
CONTRA AUTOS	003
RECURSO DE REVISIÓN DE AUTOS ORIGINALES	003-NULIDAD DE MATRIMONIO
CONFLICTOS COMPETENCIALES	005
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1746/06
JUICIO	ORDINARIO CIVIL-DIV. NECESARIO
ACTOR	YURIDIA GUADALUPE MEDINA FLORES
DEMANDADO	JESUS ALVAREZ VASQUEZ
SE INTEGRO Y TURNO EN TIEMPO	AUTO DE FECHA 01/09/08 RECURSO DE FECHA 24/09/08 PREVENCIÓN 29/09/08 ADMITIDO AMBOS EFECTOS 08/10/08 REMITIDO 28/10/08 OFICIO 2003/08

JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA B.C.

S



RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REvisa:

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	001
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	001
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	001
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	000
CONFIRMAN AUTO	000
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	000
REVOCAN AUTO	000
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	000
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	000
NO SE ADMITE APELACIÓN	000
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	008

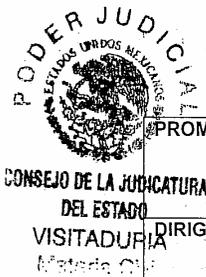
LIBRO DE AMPAROS:

AMPAROS INTERPUESTOS	005
CONCEDIDOS	001
NEGADOS	001
SOBRESEÍDOS	001
EN TRAMITE	002
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	769/2006
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	OCTAVO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	544/2008-II
FECHA DE NOTIFICACIÓN	15/10/08
QUEJOSO	DOLORES GUADALUPE MAZO JACQUEZ POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO JOEL SEBASTIAN BENITEZ MAZO
ACTO RECLAMADO	TODO LO ACTUADO EN EL EXPEDIENTE Y DILIGENCIA ACTUARIAL DE 22/06/06
JUICIO NATURAL	DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	RAFAEL BENITEZ PINEDA
DEMANDADO	DOLORES GUADALUPE MAZO JACQUEZ

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	237
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	049
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	001
SIN DILIGENCIAR	017
EN TRAMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	
ÚLTIMO REGISTRADO	REGISTRO LO
EXPEDIENTE NÚMERO	1709/06
RELATIVO AL JUICIO	DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO TERCERO
PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA, B.C.



6

PROMOVIDO POR	MIRNA ANGELICA LOPEZ AYALA Vs. FRANCISCO CANDELARIO VILLAJUANA CORDOBA.
DIRIGIDO A:	C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO FEDERAL
A EFECTO DE	INSCRIBIR SENTENCIA

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	140
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	086
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	004
SIN DILIGENCIAR	040
EN TRÁMITE O PENDIENTES	010
ÚLTIMO REGISTRADO	EXHORTO LOCAL 130
EXPEDIENTE NÚMERO	259/2008
JUICIO	ADOPCION PLENA
PROMOVIDO POR	RENE JAVIER DURAZO PARTIDA y VERONICA BERNARDO MARTINEZ
PROVENIENTE DE	C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.
A EFECTO DE	INSCRIPCION DE SENTENCIA ANTE EL REGISTRO CIVIL.

OBSERVACIÓN: Se hace constar que de los exhortos recibidos y devueltos sin diligenciar, se debe a que en la mayoría de los casos son porque los abogados autorizados o las partes interesadas no acuden a este juzgado a solicitar cita para su diligenciación, por ser diligencias que se requiere la presencia de las partes o de representante legal. Además se encuentran exhortos pendientes de devolver porque se esta promoviendo en los mismos, por el domicilio de los demandados y por otras causas:

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS:

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	012
ÚLTIMA REGISTRADA	201/08
EXPEDIENTE NÚMERO	669/08
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
PROMOVIDO POR	JULIO CESAR ABASOLO PIERCE
DIRIGIDO AL:	C. CONSUL GENERAL DE MEXICO EN SAN DIEGO CALIFORNIA, USA.
A EFECTO DE	EMPLAZAR

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS:

CANTIDAD DE CARTAS RECIBIDAS	001
ÚLTIMA REGISTRADA	OFICIO NUMERO 1620
EXPEDIENTE NÚMERO	CUADERNILLO LOCAL PAC/750-16

[Handwritten signature]



JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR 7
TIJUANA, B.C.



SEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

REMITIDO POR		TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PROVENIENTE DE		DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS Y PROTECCION DE DERECHOS DE LA FAMILIA, SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. QUE A SU VEZ LO RECIBE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO, OFICINA DE ASUNTOS DE MENORES. AUTORIDAD CENTRAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
ASUNTO		RESTITUCION DE LA MENOR ADRIANA FERNANDA CASTRO VALDEZ
FECHA DILIGENCIA		SIN DILIGENCIAR POR AUTO DE FECHA 12/08/08 FALTA DE INTERES DE LA AUTORIDAD EXHORTANTE.
REMITIDO		POR OFICIO 1532/4S/2008

LIBRO DE REQUISITORIAS:

REQUISITORIAS RECIBIDAS		002
ÚLTIMA REGISTRADA		REGISTRO LOCAL 008
EXPEDIENTE NÚMERO		669/08
PROVENIENTE		TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
ASUNTO		AMPARO-TOCA CIVIL 95/2008
JUICIO		ORDINARIO CIVIL
EXPEDIENTE		924/2005
PROMOVIDO POR		LAURA NUÑO DURAN EN CONTRA DE JORGE AVILA ONTIVEROS.
DILIGENCIADA		SI, SE DEVUELVE A SU LUGAR DE ORIGEN EN FECHA 01/07/08

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

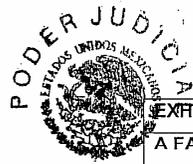
VALORES RECIBIDOS		2,180
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO		1396/08
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO		876469
DE FECHA		31/10/08
POR LA CANTIDAD DE		\$600.00 M.N.
EXHIBIDO POR		JOSÉ ANTONIO ARQUETA VAZQUEZ
A FAVOR DE		VERONICA ITZEL MURILLO VAZQUEZ
CONCEPTO		PENSIÓN ALIMENTICIA
ENTREGADO		.PENDIENTE

LIBRO DE VALORES (CHEQUES)

CHEQUES RECIBIDOS		015
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO		1732/07
RELATIVO AL NUMERO CHEQUE		001 2393
DE FECHA		21/10/08
POR LA CANTIDAD DE		\$2,504.18



JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA, B. C.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

EXHIBIDO POR:	BURNS DE MEXICO S DE RL DE CV.
A FAVOR DE	IRMA GUADALUPE RODRIGUEZ
CONCEPTO	PENSIÓN ALIMENTICIA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. LIC. NUBIA ISMENE RIVERA PATIÑO**, es la encargada y responsable del manejo de los valores y de su registro en el libro respectivo por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Tercero de lo Familiar de Tijuana, Baja California.

LIBRO DE EXPEDIENTES REMITIDOS A NOTARIAS

EXPEDIENTES REMITIDOS	005
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	717/07
JUICIO	LIQUIDACION DE BIENES
REMITIDO A NOTARIA	UNO
MEDIANTE OFICIO	1736/25/2008
DE FECHA	08/09/08
OBJETO	PROTOCOLIZACION

LIBRO DE TUTORES

TUTORES DESIGNADOS	007
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	392/08
JUICIO	ORDINARIO CIVIL-DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD
TUTOR DESIGNADO	LIC. MARITZA NAVA MELENDEZ
FECHA DESIGNACION	01/04/08
FECHA DE ACEPTACION CARGO CONFERIDO	12/09/08

LIBRO DE CONTROL DE SOLICITUDES DE INFORMACION

(Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California)

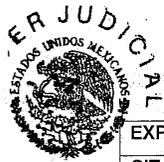
SOLICITUDES	002
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	SIN EXPEDIENTE JUZGADO
DE FECHA	15/04/08
INFORMACION SOLICITADA	ADOPCIONES TRAMITADAS DE NIÑOS BAJO CUSTODIA DIF
FECHA RESOLUCION Y SENTIDO DE LA MISMA	17/04/08 ES PROCEDENTE OTORGAR INFORMACION SOLICITADA
OFICIO Y FECHA DE REMITIDO	782/35/08 17/04/08

CÉDULAS PROFESIONALES

CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES	
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	FLORES RUIZ MARIA ELODIA
CÉDULA FEDERAL/NÚMERO	3890
FECHA DEL ÚLTIMO REGISTRO	30/18/08



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR Tijuana, B.C. 9



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA

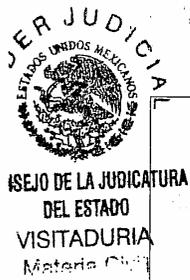
LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	882
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	847
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	035
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	846
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	035
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	000
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	000
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	001

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	1927/2007
JUICIO	ORDINARIO CIVIL-DIVORCIO NECESARIO
INICIADO	28/11/07
FOJAS	065
ACTOR	ORLANDA VALDIVIA FLORES
DEMANDADO	ROGELIO HERNANDEZ HERNANDEZ
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	05/06/08
FECHA DE SENTENCIA	16/06/08
RESULTADO SENTENCIA	RESOLUTIVOS: PRIMERO.- Se aprueban las cláusulas de la primera a la sexta del convenio celebrado por las partes ROGELIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y ORLANDA VALDIVIA FLORES, presentado el quince de mayo de dos mil ocho; el cual obra a fojas cuarenta y cinco y cuarenta y seis de autos.- SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores ROGELIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y ORLANDA VALDIVIA FLORES, celebrado el siete de mayo de mil novecientos noventa y ocho, ante el Oficial del Registro Civil de esta ciudad, según consta en el acta número 478, inscrita en el libro 4.- TERCERO.- Se condena a las partes a cumplir con las cláusulas aprobadas del convenio, en todo tiempo y lugar como si se tratara de una sentencia.- CUARTO.- Se declara disuelta la sociedad conyugal, régimen bajo el cual se celebró el matrimonio.- QUINTO.- No se aprueba la cláusula séptima del convenio celebrado en autos, por los motivos expuestos en la presente sentencia, dejando a salvo el derecho de las partes de liquidar la sociedad conyugal, en la vía incidental de acuerdo a los artículos 424 y

JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA, B.C.



8

	433 del Código de Procedimientos Civiles.- SEXTO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, una vez que transcurra un año, a partir de la fecha en que esta sentencia cause ejecutoria.- SÉPTIMO.- Ejecutoriado que sea este fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil del estado.- OCTAVO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-
--	---

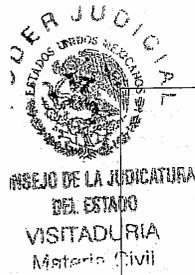
NUMERO DE EXPEDIENTE	685/2008
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
INICIADO	25/04/08
FOJAS	055
PROMOVENTE	JONATHAN BENITEZ SEGRESTE Y JUDITH DEL CARMEN SEGRESTE PULIDO
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	24/06/08
FECHA DE SENTENCIA	09/07/08
RESULTADO SENTENCIA	RESOLUTIVOS: PRIMERO.- Han sido procedentes las diligencias de jurisdicción voluntaria propuestas por JONATHAN BENITEZ SEGRESTE en consecuencia:- SEGUNDO.- Se declara en estado de interdicción a JESSICA BENITEZ SEGRESTE y se nombra como su tutor definitivo al de nombre JONATHAN BENITEZ SEGRESTE, en su carácter de hermano de la incapaz referida, quien deberá comparecer ante este Juzgado a aceptar y protestar el cargo definitivo conferido; debiendo observar en todo momento lo dispuesto en el título Noveno del Libro Primero del Código Civil del Estado, relativo a la Tutela.- TERCERO.- Una vez que quede firme la presente sentencia, devuélvase los documentos originales que obran en el presente expediente al promovente previa copia certificada que se deje en los autos.- CUARTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-

NUMERO DE EXPEDIENTE	575/2008
JUICIO	SUMARIO CIVIL-ALIMENTOS
INICIADO	11/04/08
FOJAS	046
ACTOR	RITA CHAVEZ AYALA
DEMANDADO	ALFREDO FABIAN HERNANDEZ HERNANDEZ
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	26/08/08
FECHA DE SENTENCIA	04/09/08
RESULTADO SENTENCIA.	RESOLUTIVOS: PRIMERO.- La parte actora RITA CHAVEZ AYALA acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercida y el demandado ALFREDO FABIAN

[Handwritten signature]



JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TULANE, D.F.



HERNANDEZ HERNANDEZ, no contestó la demanda.-
SEGUNDO.- Se fija como pensión alimenticia para la menor FABIOLA HERNANDEZ CHAVEZ, el veinticinco por ciento mensual de los ingresos y prestaciones que perciba su progenitor ALFREDO FABIAN HERNANDEZ HERNANDEZ, por lo que una vez que se encuentre firme la presente sentencia, gírese atento oficio al Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en Boulevard Agua Caliente sin número, Colonia Aviación de esta ciudad, para que proceda a descontar en forma definitiva del sueldo y demás prestaciones el porcentaje señalado y la cantidad que resulte sea entregada a la señora RITA CHAVEZ AYALA los días de pago correspondientes, previo recibo que otorgue a cambio; en caso de que el demandado ya no labore en dicha empresa la cantidad señalada deberá ser depositada mediante recibo de ingresos del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, o entregada en forma directa a la parte actora, previo recibo que otorgue a cambio.-
TERCERO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-

COMISION DE VIGIL Y DISCIPLINA

NUMERO DE EXPEDIENTE	1591/2005
JUICIO	PERDIDA PATRIA POTESTAD
INICIADO	07/11/05
FOJAS	PRINCIPAL 175, CUADERNILLO PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS 040.
ACTOR	DORA ALICIA GUERRA LIZARRAGA
DEMANDADO	ISRAEL CAÑEDO GASTELUM
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACION DE SENTENCIA	11/12/07
FECHA DE SENTENCIA	22/01/08
RESULTADO SENTENCIA	RESOLUTIVOS: PRIMERO.- La parte actora DORA ALICIA GUERRA LIZARRAGA, acreditó los hechos constitutivos de la acción que ejerció y el demandado ISRAEL CAÑEDO GASTELUM, no contestó la demanda, en consecuencia:- SEGUNDO.- Se condena al señor ISRAEL CAÑEDO GASTELUM a la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su hijo ENRIQUE CAÑEDO GUERRA, menor que queda bajo la patria potestad y custodia de su progenitora DORA ALICIA GUERRA LIZARRAGA, quien deberá velar por el interés, cuidado, atención, orientación, educación, seguridad y bienestar para su normal desarrollo.- TERCERO.- En términos del considerando tercero, se fija pensión alimenticia en forma definitiva a favor del menor

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR TIJUANA, B.C.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

9

ENRIQUE CAÑEDO GUERRA y a cargo de su progenitor ISRAEL CAÑEDO GASTELUM, por la cantidad de \$3,500:00 (tres mil quinientos pesos) en forma mensual, la que deberá depositar el deudor alimentario los tres primeros días de cada mes, mediante recibo de ingresos expedido por la caja auxiliar del Tribunal Superior de Justicia en el Estado en esta ciudad, o entregarla en forma personal a la actora, previo recibo que otorgue a cambio.-
CUARTO.- Por lo expuesto en el considerando cuarto, no ha lugar a condenar al pago de gastos y costas.-
QUINTO.- Publíquese los puntos resolutivos de esta sentencia, mediante edictos en el periódico "El Sol de Tijuana" por dos veces de tres en tres días.-
SEXTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-

NUMERO DE EXPEDIENTE	1574/2007
JUICIO	ORDINARIO CIVIL-DIV. NECESARIO
INICIADO	04/10/2007
FOJAS	170
ACTOR	JUAN CRUZ FERNANDEZ
DEMANDADO	CINTIA MARIANA ACOSTA FELGUERES
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	18/08/08
FECHA DE SENTENCIA	29/09/08
RESULTADO SENTENCIA	RESOLUTIVOS: PRIMERO.- La parte actora JUAN CRUZ FERNANDEZ, acreditó los hechos constitutivos de su acción y la demandada CINTIA MARIANA ACOSTA FELGUERES, opuso excepciones y defensas, en consecuencia:- SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial celebrado entre los señores JUAN CRUZ FERNANDEZ y CINTIA MARIANA ACOSTA FELGUERES, ante el Oficial del Registro Civil de esta ciudad, el cual consta en el acta 00410, inscrita en el libro 03, de la oficialía 01, con fecha de registro dos de abril de dos mil uno TERCERO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, al no existir cónyuge culpable.- CUARTO.- Se decreta la custodia definitiva de la menor ASTRID AZENETH CRUZ ACOSTA a favor de su progenitora CINTIA MARIANA ACOSTA FELGUERES, sin que ello interfiera en el ejercicio de los derechos y obligaciones que impone la patria potestad a su progenitor. QUINTO.- Se fija como pensión alimenticia para la menor ASTRID AZENETH CRUZ ACOSTA, el veinticinco por ciento mensual del sueldo, ingresos y demás prestaciones que perciba su progenitor JUAN CRUZ FERNANDEZ, cantidad resultante que

JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA B.C. 13



SEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

deberá ser depositada por el actor en forma regular y periódica, mediante recibo de ingresos expedido por la caja auxiliar del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, o en forma personal a la parte demandada previo recibo de pago que le expida.-
SEXTO.- Ejecutoriado que sea este fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil en vigor.-
SÉPTIMO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran firmadas por la C. Juez y su Secretaria de Acuerdos respectiva, se indica el lugar y fecha de dictado, los nombres de las partes contendientes, el número del expediente y el tipo de juicio, así como su publicación en el Boletín Judicial y su notificación por parte del C. Secretario Actuario. Se observa que la fecha de sentencia también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO** y pago constar que siendo las quince horas del día tres de Noviembre del año dos mil ocho de común acuerdo con la C. Juez Tercero de lo Familiar C. Licenciada **JOSEFINA MAGAÑA CASTILLO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes cuatro de Noviembre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

Siendo las ocho horas del día martes cuatro de Noviembre del año dos mil ocho, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la C. Licenciada **JOSEFINA MAGAÑA CASTILLO** Juez Tercero Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. JOSEFINA MAGAÑA CASTILLO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. REBECA UNIBE ROSALES. 2da. Secretaria de Acuerdos. Presente.

LIC. ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ. 3er. Secretaria de Acuerdos. Presente.





CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia C

LIC. LUÍS CARLOS VALENZUELA MORA. 4to. Secretario de Acuerdos, encargado del trámite de expedientes de la 1ª. Secretaría. Presente

LIC. LAURA DE LA TORRE GALVAN. 5ta. Secretaria de Acuerdos, encargada del trámite de expedientes de la 4ª. Secretaría. Presente.

SECRETARIOS PROYECTISTAS

LIC. NUBIA ISMENE RIVERA PATIÑO. 1er. Secretaria de Acuerdos, habilitada como proyectista. Presente.

LIC. MARÍA TERESA VILLARESPE MUÑOZ. Secretaria Actuarial habilitada como proyectista. Incapacidad. 28/10/08 a 04/11/08. Certificado 50373 ISSSTECALI.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. JOSÉ LUIS ALCOCER GONZÁLEZ. Presente.

LIC. ROMINA RUVALCABA FIGUEROA. Presente.

LIC. ADRIÁN JULIÁN GALLARDO HERNÁNDEZ. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- BENJAMIN MELENDEZ ORTEGA. Presente.

2.- MARÍA DE LOURDES NAVARRO HERNÁNDEZ. Presente.

3.- NANCY DIANA DÍAZ PEREZ. Presente.

CUBRIENDO LA LICENCIA DE KARLA PATRICIA MARTINEZ TRUJILLO QUIEN ESTÁ COMO ACTUARIA EN JUZGADO 7º. CIVIL DE TIJUANA. Presente.

4.- NUBIA MARICELA PÉREZ RUIZ. Presente.

5.- PERLA ISELA TORRES ALVARADO. Presente.

EN SUSTITUCIÓN DE MAGDA IRMA FRANCO LOZOYA QUIEN TIENE LICENCIA POR 6 MESES A PARTIR DEL 04 DE AGOSTO DEL 2008.

6.- JUAN CARLOS CARBAJAL MERCADO. Presente.

7.- MARÍA EUGENIA VELEZ LEDESMA. Presente.

8.- LUCIA TERESA DURÓN ALVARADO. Presente.

9.- MYRTHA ISELA DE LA PEÑA ARCE. Presente.

10.- TANNYA ALEJANDRINA ESCOBAR. Presente.

11.- ALEJANDRA HERNÁNDEZ CAMBEROS. Presente.

12.- MARIA AZUARA GONZALEZ. Presente.

13.- ISNACIO DANIEL FLORES GURROLA. Comisario.



JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA, B.C 15



Acto seguido, el Suscrito Visitador pasó de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

PRIMERA SECRETARIA: (PROYECTISTA):

A cargo de la LICENCIADA NUBIA ISMENE RIVERA PATIÑO, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, así como el desahogo de audiencias de conciliación y pruebas en juicios contenciosos, destacando que no tiene ningún proyecto pendiente por realizar.

Observación: En virtud de la función que desempeñan como proyectistas los Secretarios de Acuerdos, no se revisan al azar expedientes a su cargo.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

PRIMER SECRETARIA:

EL LIC. LUIS CARLOS VALENZUELA MORA Cuarto Secretario de Acuerdos del Juzgado sujeto a revisión, se encarga del trámite de los expedientes de la Primera Secretaria de Acuerdos, habiendo programado las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	607
AUDIENCIAS CELEBRADAS	387
AUDIENCIAS DIFERIDAS	220

Las 220 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	155
NO SE PUBLICARON EDICTOS	006
CONTESTACION Y PRUEBAS	003
RAZONAMIENTO ACTUARIAL	033
CONVENIO	005
DESISTIMIENTO DE LA ACCION	003
AUDIENCIAS CANCELADAS	005

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **VIERNES 06 de febrero del año dos mil nueve** relativa al Exp. No. 1777/08 Juicio Sumario Civil-Alimentos promovido por ADRIANA INOCENCE JAUREGUI en contra de ROLANDO LUVIANO SOTELC, audiencia DE CONCILIACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.





CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

VISITADURIA

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

13

NÚMERO DE EXPEDIENTE	965/2006
FOJAS	569
JUICIO	ORDINARIO CIVIL-DIV. NECESARIO
ACTOR	VICTOR HUGO OLIVO OLGUIN
DEMANDADO	CAROLINA ECHAVARRI HERNANDEZ
FECHA INICIO	21/06/06
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 10,290 PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA SOLICITANDO SE LE APERCIBA A LA ACTORA, EN VIRTUD DE HABER CAMBIADO DOMICILIO SIN HABERSELE NOTIFICADO Y CON ELLO HABER INCUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN CONVENIO SUSCRITO POR LAS PARTES EN FECHA 24 DE ENERO DE 2007. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA, POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE SE CONTIENEN EN SU LIBELO, CON ELLAS DESELE VISTA A LA PARTE ACTORA POR EL TERMINO DE TRES DIAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA. EN FECHA 22/10/08 CONSTANCIA SECRETARIA ACTUARIA DE LA ADSCRIPCION DE HABER NOTIFICADO PROVEIDO QUE ANTECEDE A LA PARTE ACTORA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1677/2008
FOJAS	010
JUICIO	ORDINARIO CIVIL-DIV. NECESARIO
ACTOR	MARLEN PARRA MONTADEZ
DEMANDADO	JOSÉ ALBERTO RENDON MORALES
FECHA INICIO	15/10/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	16/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,294 ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. PREVENCIÓN HASTA EN TANTO EXHIBA COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS MENORES JESUS ALBERTO Y ELVIN SAMIR DE APELLIDOS RENDON PARRA SE ACORDARA LO CONDUCENTE EN FORO

Handwritten signatures and scribbles over the second table.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR 7 Tijuana, B.C.



PODER JUDICIAL
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 SECRETARÍA DE LA JUDICATURA
 CIVIL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	219/2008
FOJAS	043
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	MIGUEL ANGEL ESTRADA LOPEZ y MARIA DEL SOCORRO RUIZ RODRIGUEZ
FECHA INICIO	18/02/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,478 PRESENTADA POR ABOGADO PROCURADOR DE LOS PROMOVENTES, EXHIBIENDO EN OCHO TANTOS, COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PROMOCIONES Y ACUERDOS, QUE ACOMPAÑA. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA, SE LE TIENE AL OCURSANTE EXHIBIENDO LA DOCUMENTAL QUE ANEXA, MISMA QUE SE MANDA AGREGAR A LOS AUTOS PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA Y EN CUANTO A LO DIVERSO SOLICITADO, UNA VEZ QUE LOS PROMOVENTES CUMPLAN RESPECTO A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL DIF DE FECHA 12/06/08 SE ACORDARA LO CONDUCTENTE.

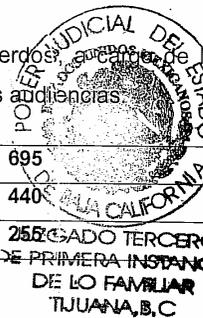
NÚMERO DE EXPEDIENTE	1239/2008
FOJAS	016
JUICIO	ORDINARIO CIVIL-DIV. NECESARIO DEL ES
ACTOR	EUNICE CABRERA PEREZ
DEMANDADO	LUIS ALFONSO REYES RENDON
INICIO	11/08/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	COMPUTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, SE DA VISTA A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERES CONVenga.

NUMERO DE EXPEDIENTE	1578/2008
FOJAS	028
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	JORGE LUIS RAMIREZ MACARENO y MARIA ANDREA CARDENAS
INICIO	02/10/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	02/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 10,684. ESCRITO INICIAL SOLICITUD DE DIVORCIO.

SEGUNDA SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, de la LICENCIADA REBECA UNIBE ROSALES, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	695
AUDIENCIAS CELEBRADAS	440
AUDIENCIAS DIFERIDAS	255





Las 255 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	194
NO ESTA INTEGRADA LA LITIS	002
NO LLEGO EXHORTO	003
NO EXHIBIERON PUBLICACIONES	002
CONTESTA DEMANDA Y OFRECE PRUEBAS	003
EXHIBEN CONVENIO	001
RAZON ACTUARIAL	047

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **VIERNES 30 de ENERO** del año dos mil nueve relativa al Exp. No. 1445/08 Juicio Sumario Civil Alimentos promovido por ROSA CAROLINA CASTILLO VILLA en contra de ISIDRO TORRES MENDOZA, audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	926/2005
FOJAS	036
JUICIO	Divorcio Voluntario
PROMOVENTES	JORGE ARMANDO ROMERO GARCIA y JASSIBE GUADALUPE CHAVEZ GARCIA
FECHA INICIO	27/06/05
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/11/08 SE SOLICITÓ EXPEDIENTE DEL ARCHIVO EN FECHA 30/10/08.
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,458 RECIBIDA EL 17/10/08, QUE PRESENTA LA ACTORA, POR MEDIO DE LA CUAL SEÑALA DOMICILIO PROCESAL Y AUTORIZA A LOS PROFESIONISTAS QUE INDICA EN SU DIVERSO, ASIMISMO SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS DE TODO LO ACTUADO. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS, POR SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y POR AUTORIZADOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 46 DEL Código de Procedimientos Civiles y Familiares de Baja California PROFESIONISTAS QUE SE AUTORIZAN

JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA, B.C.



PODER JUDICIAL
 DEL ESTADO
 DE BAJA CALIFORNIA
 SECRETARÍA DE JUSTICIA

Materia Civil

AUTORIZA LA EXPEDICION DE LAS COPIAS CERTIFICADAS SOLICITADAS PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES. ART. 71 Código de Procedimientos Civiles.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1070/2008
FOJAS	009
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	JAIME FRANCISCO ARAIZA ZUMARAN y RUTH IVONNE SANTILLAN ZAVALA
FECHA INICIO	25/06/08
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 10,826 DE FECHA 03/10/08 QUE PRESENTA LA ABOGADA PROCURADORA DE LOS PROMOVENTES, SOLICITANDO SE SIRVA, DE NUEVA CUENTA, SEÑALAR FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PRIMERA JUNTA QUE REFIERE EL 661 DEL Código de Procedimientos Civiles.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	323/2005
FOJAS	044
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTES	ERNESTO BAJO SOTELO y FAUSTINA AYÓN URIARTE
FECHA INICIO	09/03/2005
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/11/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,400 DE FECHA 16/10/08, POR MEDIO DE LA CUAL SOLICITA LA DEVOLUCION DE DIVERSAS DOCUMENTALES Y SE AUTORIZA PARA QUE LAS RECIBA EN SU NOMBRE Y REPRESENTACION A LA PERSONA QUE INDICA EN SU DIVERSO. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLCITADOS, Y POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR POR MAS DE TRES MESES NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL 114 DEL Código de Procedimientos Civiles.

10

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1657/2006
FOJAS	101
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION
PROMOVENTE	CARLOS CAMPANA ZIRRA
A FAVOR DE	KARLA JANNET, JUAN CARLOS MAURICIO DE APELLIDO CAMPANA GARCIA POR CONDUCTO DE SU MADRE SRA. MARIA GARCIA FUENTES
INICIO	30/10/2006

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR TIJUANA, B.C.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

13

FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/11/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 12,039 POR MEDIO DEL CUAL SE LE TIENE AL PROMOVENTE DE LAS DILIGENCIAS EXHIBIENDO BILLETE DE DEPOSITO POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA, SE LE TIENE EXHIBIENDO RECIBO DE INGRESO NUMERO 876455 EXPEDIDO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO POR LA CANTIDAD DE \$2,400.00 PESOS POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS MENORES HIJOS DE NOMBRE ...POR CONDUCTO DE LA MADRE DE ESTOS. GUARDESE EN EL SECRETO DEL JUZGADO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	916/2004
FOJAS	325
JUICIO	ORDINARIO CIVIL-PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
ACTOR	ANA GUADALUPE ROCHA MAYA
DEMANDADO	HOMERO MANUEL DE ATOCHA BOETA MARRUFO
INICIO	07/07/04
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/11/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 12,021 POR MEDIO DEL CUAL EL C...EXHIBE POR SU PROPIO DERECHO BILLETE DE DEPOSITO POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA, SE LE TIENE AL DEMANDADO EXHIBIENDO RECIBO DE INGRESO NUMERO 876435 EXPEDIDO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO POR LA CANTIDAD DE \$1,300.00 PESOS POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU MENOR HIJO DE NOMBRE ...POR CONDUCTO DE LA MADRE DE ESTE. GUARDESE EN EL SECRETO DEL JUZGADO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TERCERA SECRETARÍA:

A cargo de la LICENCIADA ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	680
AUDIENCIAS CELEBRADAS	415
AUDIENCIAS DIFERIDAS	265

Ahora bien, las 265 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	189
NO SE EXHIBIERON LOS EDICTOS	008
NO ESTÁ CERRADA LA LITIS	003
NO FUE DEBIDAMENTE PREPARADA	010





CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

NO SE RECIBIÓ OFICIO O EXHORTO 002
CONTESTA DEMANDA OFRECE Y 011
OFRECE PRUEBAS 039
RAZON ACTUARIAL

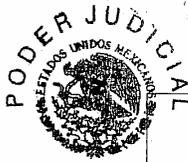
Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **LUNES 19 de ENERO del año dos mil NUEVE** relativa al Exp. No.702/07 Juicio SUMARIO CIVIL-MODIFICACION CONVENIO promovido por LUZ MINERVA HERNANDEZ en contra de HECTOR ALBERTO CORDOVA TRAHIN, audiencia programada para DESAHOGO DE PRUEBAS DE RATIFICACIÓN DE CONTENIDO Y FIRMA.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1294/2008
FOJAS	016
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
PROMOVENTE	JOSÉ HERNANDEZ CORONA e ISABEL BERENICE LOPEZ
INICIO	18/08/2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	VERIFICATIVO PRIMERA JUNTA DE AVENIMIENTO A QUE REFIERE EL DIVERSO 661 DEL Código de Procedimientos Civiles. HABIENDOSELES EXHORTADO A LOS PROMOVENTES A FIN DE LOGRAR SU CONCILIACION E INSISTIENDO ESTOS EN SU PROPOSITO DE CONTINUAR CON EL TRAMITE SE LES CITA A UNA SEGUNDA JUNTA DE AVENIMIENTO QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO A LAS NUEVE HORAS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	0812/2008
FOJAS	023
JUICIO	ORDINARIO CIVIL-PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
ACTOR	LORENA CORONEL GALAN
DEMANDADO	ALEJANDRO VAZQUEZ HERNANDEZ
INICIO	19/05/2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	16/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,308 DE FECHA 15/10/08 QUE PRESENTA LA ACTORA ACUSANDO LA REBELDIA EN QUE HA INCURRIDO LA PARTE DEMANDADA, AL NO HABER OFRECIDO PRUEBAS DE SU PARTE DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO A PESAR DE HABER SIDO NOTIFICADO QUE POR ELLO SE LE TENGA POR PRECLUIDO EL DERECHO QUE DEJO DE EJERCITAR Y DE IGUAL MANERA SE LE ADMITAN LAS OFRECIDAS POR SU PARTE, ASIMISMO JUZGA UNO

PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA, B.C



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

14

SUSTITUCION DE LOS TESTIGOS DE NOMBRES.... A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA COMO LO SOLICITA LA OCURSANTE CON FUNDAMENTO EN EL DIVERSO 133 DEL Código de Procedimientos Civiles SE LE TIENE A LA PARTE DEMANDADA POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEJO DE EJERCITAR Y EN CONSECUENCIA Y AL HABER OFRECIDO PRUEBAS SOLAMENTE LA ACTORA SE ADMITEN EN SU TOTALIDAD LAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA POR ESTAR AJUSTADAS EN DERECHO Y NO SER CONTRARIAS A LA MORAL NI A LAS BUENAS COSTUMBRES, LAS CUALES SE DESAHOGARAN EN LA FORMA ORAL, TENIENDOSE POR DESAHOGADAS AQUELLAS QUE NO REQUIERAN EVENTO ESPECIAL. PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS, ALEGATOS SE SEÑALAN LAS...HORAS DEL DIA...DEL AÑO EN CURSO. EN CONSECUENCIA CITESE A LAS PARTES EN LOS TERMINOS DE LEY PARA QUE COMPAREZCAN ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL PARA VER SI ES POSIBLE QUE DEN POR TERMINADO EL PRESENTE JUICIO MEDIANTE LA CELEBRACION DE CONVENIO. EN PREPARACION DE LA CONFESIONAL CITESESE A LA PARTE DEMANDADA EN LOS TERMINOS DE LEY PARA QUE EL DIA Y LA HORA SEÑALADO CON ANTELACION PARA LA AUDIENCIA COMPAREZCA A ABSOLVER POSICIONES EN FORMA PERSONAL Y NO POR CONDUCTO DE APODERADO LEGAL ALGUNO, APERCIBIDO DE DECLARSESE CONFESO ATENTO AL 310 DEL Código de Procedimientos Civiles. SE PREVIENE A LA OFERENTE DE LA PROBANZA PARA EL CASO DE OMITIR EL PLIEGO Y NO COMPAREZCA A ARTICULARLAS SE LE TENDRA POR DESISTIDO DE ESTA ULTIMA. EN PREPARACION DE LA TESTIMONIAL A CARGO DE LOS ... SE LE PREVIENE A LA OFERENTE QUE DE NO PRESENTAR A SUS TESTIGOS SE LE DECLARARA DESIERTA DICHA PROBANZA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL 352 DEL ORDENAMIENTO PROCESAL CIVIL LOCAL.

JUDICIAL
ACTUACION
JUDICIAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1656/2008
FOJAS	006
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
PROMOVENTE	IRMA CHIA HERRERA
INICIO	13/10/2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/10/2008
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO INICIAL. SE TIENE POR PRESENTADA A LA C. IRMA CHIA HERRERA PROMOViendo EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS PARA QUE SE LE AUTORICE REALIZAR UNICAMENTE TRAMITES PARA OBTENER PASAPORTE DE SU MENOR HIJO CARLOS PAULINO CHIA...DESE LA INTERVENCIÓN LEGAL QUE LE CORRESPONDE AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO...PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL OFRECIDAS SE SEÑALAN

PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA, B. C. 23



PODER JUDICIAL
 DEL ESTADO
 PROCURADURIA
 Materia Civil

LAS...HORAS DEL DIA...DE 2008, DE IGUAL MANERA SE LE TIENE SEÑALANDO DOMICILIO PROCESAL Y POR AUTORIZADOS EN LOS TERMINOS DEL 46 DEL Código de Procedimientos Civiles A LOS PROFESIONISTAS QUE MENCIONA EN SU ESCRITO. SE REQUIERE AL LIC...PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO EN DIA Y HORA HABIL A EFECTO DE QUE REGISTRE SU CEDULA PROFESIONAL EN EL LIBRO RESPECTIVO Y HASTA EN TANTO SE ACORDARA RESPECTO DE LA AUTORIZACION COMO ABOGADO PROCURADOR QUE LA PROMOVENTE LE CONFIERE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	599/2008
FOJAS	191
JUICIO	CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR
ACTOR	MARIA DEL ROCIO VILLEGAS FLORES
DEMANDADO	ROBERTO PANTOJA ARROYO
INICIO	15/04/2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,652 QUE PRESENTA ABOGADO PROCURADOR DE LA PARTE DEMANDADA, INTERPONIENDO RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE AUTO DE FECHA...EXPRESANDO LOS AGRAVIOS QUE ESTIMO Y SOLICITANDO SEAN REMITIDOS LOS AUTOS ORIGINALES A LA ALZADA PARA LA SUSTANCIACION DEL RECURSO. COMO QUE LA C. JUEZ ACUERDA QUE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD EN LOS TERMINOS SOLICITADOS TODA VEZ QUE EL AUTO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE 2008 VISIBLE A FOJA CIENTO CINCUENTA Y NUEVE NO ES APELABLE, LO ANTERIOR CONFORME A LOS DIVERSOS 674 Y 686 DEL Código de Procedimientos Civiles , SIN MAYOR TRAMITE HAGASELE DEVOLUCION AL PROMOVENTE DE LOS ANEXOS QUE ACOMPAÑA, PREVIA TOMA DE RAZON.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1324/2008
FOJAS	023
JUICIO	NULIDAD DE MATRIMONIO
ACTOR	DANIEL LEON BRIVIESCA
DEMANDADO	FELIPA GARCIA NERI Y OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD.
INICIO	21/08/2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	20/10/2008
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,463 QUE PRESENTA ABOGADO PROCURADOR DE LA PARTE ACTORA OFRECIENDO LAS PRUEBAS QUE INDICA EN SU LIBELO, SOLICITANDO SEAN ADMITIDAS EN SU TOTALIDAD Y EN SU OPORTUNIDAD SE ORDENE EL DESAHOGO DE LAS MISMAS. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA QUE TIENE OFRECIENDO PRUEBAS DE SU PARTE DE CUYA ADMISION SE RESOLVERA EN SU OPORTUNIDAD.

DE BAJA CALIFORNIA
 JUZGADO TERCERO
 DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 TIJUANA, B.C



15

CUARTA SECRETARÍA:

En cargo de la LICENCIADA LAURA DE LA TORRE GALVAN, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	644
AUDIENCIAS CELEBRADAS	377
AUDIENCIAS DIFERIDAS	267

Ahora bien, las 267 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	201
NO SE EXHIBIERON LOS EDICTOS	004
NO DIO CONSENTIMIENTO PARA ADOPCION	001
EXHORTO NO DILIGENCIADO	001
CONTESTA DEMANDA OFRECE PRUEBAS	008
VIGENTE TERMINO CONTESTACION	006
DIA INHABIL	004
NO SE DILIGENCIO	007
EXHIBEN CONVENIO	006
EXCUSA TITULAR	001
RAZON ACTUARIAL	028

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Cuarta Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **martes 20 de ENERO del año dos mil nueve** relativa al Exp. No. 347/08 Juicio Ordinario Civil-Divorcio Necesario promovido por MIRIAM MORA DOMINGUEZ en contra de JOSÉ SANCHEZ DIAZ, audiencia programada para el desahogo de pruebas.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	791/2008
FOJAS	047
JUICIO	ORDINARIO CIVIL-DIVORCIO NECESARIO
PARTE ACTORA	JORGE PEDRO RUIZ SANTOYO
PARTE DEMANDADA	PATRICIA FLORES ESTRELLA
INICIO	15/05/2008
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	07/07/2008
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 7,838 PRESENTADA POR ABOGADA PROCURADOR DE LA ACTORA, SOLICITANDO LA DEVOLUCION DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PREVIA COPIA CERTIFICADA QUE OBRE EN AUTOS ASI COMO LA REBENDIA DE LA DEMANDADA(SIC). SAPO QUE LA S. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS, HAGASE LA DEVOLUCION DE LOS DOCUMENTOS LA QUE HACE REFERENCIA EN SU DIVERSO, PREVIA COPIA CERTIFICADA TOMA DE RAZON Y RECIBO PARA QUE OBREN AUTOS, ASIMISMO Y EN VIRTUD DE QUE LA

PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR Tijuana, B.C 25



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TRIBUNAL JUDICIAL
 JUZGADO DE LA JURISDICCION
 DEL ESTADO
 DE BAJA CALIFORNIA
 SECRETARIA CIVIL

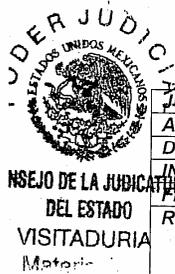
		<p>DEMANDADA NO DIO CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA DENTRO DEL TERMINO QUE PARA ELLO SE LE CONCEDIO, NO OBSTANTE HABER SIDO EMPLAZADO CONFORME A LAS REGLAS QUE SE ESTABLECEN EN LOS NUMERALES 114,116 Y 117 DEL Código de Procedimientos Civiles EN VIGOR EN CONSECUENCIA CON APOYO EN LOS ARTICULOES 133M 267 EN RELACION CON LOS PRECEPTOS 623 Y 624 DEL ORDENAMIENTO INVOCADO SE LE DECLARA LA CORRESPONDIENTE REBELDIA, SE LE TIENE CONTESTANDO EN SENTIDO NEGATIVO LOS HECHOS DE LA DEMANDA. LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES A LA PARTE DEMANDADA SE LE HARAN POR CONDUCTO DELO BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO, SALVO QUE OTRA COSA SE PREVENGA. SE ABRE EL JUICIO A PRUEBA POR UN TERMINO DE DIEZ DIAS COMUN Y FATAL A LAS PARTES.</p>
--	--	---

NÚMERO DE EXPEDIENTE	040/2008
FOJAS	052
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
ACTOR	BERTHA ALICIA COTA LUNA
DEMANDADO	PEDRO BARBA HERNANDEZ
INICIO	21/01/2008
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	28/10/2008
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	<p>SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,693 PRESENTADA POR ABOGADA PROCURADOR DE LA ACTORA SEÑALANDO DIVERSO DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA PARA LOS EFECTOS DEL EMPLAZAMIENTO. A LO QUE LA C. ACUERDA QUE DEBERA DE ESTARSE A LO ORDENADO MEDIANTE DILIGENCIA ACTUARIAL DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DE LA CUAL SE DESPRENDE QUE LA DEMANDADA HA SIDO EMPLAZADA EN LOS TERMINOS DE LEY.</p>

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1333/2007
FOJAS	097
JUICIO	ORDINRIO CIVIL-DIVORCIO NECESARIO
PARTE ACTORA	MA. RAFAELA HERNANDEZ CARRILLO
PARTE DEMANDADA	HECTOR ARMANDO CAMARENA HERNANDEZ
INICIO	29/08/07
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	28/10/08
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	<p>SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,417 PRESENTADO POR ABOGADA PROCURADOR DE LA ACTORA SOLICITANDO SE PROVEA RESPECTO DE LA ADMISION DE LOS MEDIOS DE CONVICCION OFRECIDAS DE SU PARTE Y SEA FIJADA FECHA DE AUDIENCIA PARA SU DESAHOGO. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA EN LOS TERMINOS SOLICITADOS Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA NO OFRECIO PRUEBAS DENTRO DEL TERMINO SE LE TIENE POR PRECLUIDO EL DERECHO QUE DEJO DE EJERCITAR.</p>

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1733/2006
FOJAS	094

JUZGADO TERCERO
 DE PRIMERA INSTANCIA
 DE LO FAMILIAR
 TULIQUANA, B.C.



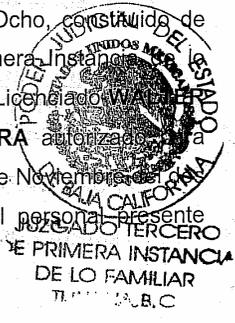
JUICIO	ORDINARIO CIVIL-DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	RICARDO CORRO MUÑOZ
DEMANDADO	MA. ELENA DE LA CRUZ AGUILERA B.
INICIO	10/11/2006
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	11/09/2008
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 9,853 PRESENTADA POR EL ABOGADO PROCURADOR DE LA PARTE ACTORA, SOLICITANDO SEA FIJADA FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS. A LO QUE LA C. JUEZ ACUERDA QUE NO HA LUGAR HASTA EN TANTO SE NOTIFIQUE EN TERMINOS DEL PROVEIDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LA PARTE DEMANDADA QUE EL PRESENTE JUICIO SE ABRE A PRUEBA POR UN TERMINO DE DIEZ DIAS COMUNES Y FATALES A LAS PARTES Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR Y PREVIA INSISTENCIA SE ACOERDAR LO CONDUCTENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1740/2006
FOJAS	063
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA-DILIGENCIAS PRELIMINARES DE CONSIGNACION PENSIÓN ALIMENTICIA
PROMOVENTE	MAX NAJAR FLORES
A FAVOR DE	MAXIMILIANO NAJAR BETANZOS por conducto de su Madre Sra. TANIA MARCELA BETANZOS GUERRA
INICIO	13/11/2006
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/10/2008
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUEDA PROMOCION REGISTRADA CON EL 11,774 PRESENTADO POR EL PROMOVENTE DE LAS DILIGENCIAS DE CONSIGNACION, EXHIBIENDO RECIBO DE INGRESO 876221 EXPEDIDO POR...A FAVOR DEL MENOR...POR CONDUCTO DE SU MADRE SEÑORA...VALIOSO POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 PESOS, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA. SE ORDENA GUARDAR EN EL SECRETO DEL JUZGADO. PREVIA LAS FORMALIDADES DE LEY HAGASELE ENTREGA DEL RECIBO DE INGRESO CORRESPONDIENTE A LA ACREEDORA ALIMENTISTA.

Siendo las quince horas del día cuatro de Noviembre del Dos Mil Ocho, se suspende la VISITA ORDINARIA autorizada por el H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, a fin de continuarla el día de mañana miércoles cinco de Noviembre del año en curso.

TERCER DIA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día cinco de Noviembre del Dos Mil Ocho, constituida de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California; el suscrito Licenciado **WALTER FRIEDEL BAROCIO** Visitador del CONSEJO DE LA JUDICATURA autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el día tres de Noviembre del Dos Mil Ocho, iniciando de inmediato a pasar lista de asistencia del personal presente adscrito a este Juzgado en revision.





PODERADO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA Civil

LIC. JOSEFINA MAGAÑA CASTILLO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. REBECA UNIBE ROSALES. 2da. Secretaria de Acuerdos. Presente.

LIC. ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ. 3er. Secretaria de Acuerdos. Presente.

LIC. LUÍS CARLOS VALENZUELA MORA. 4to. Secretario de Acuerdos, encargado del trámite de expedientes de la 1ª. Secretaria. Presente

LIC. LAURA DE LA TORRE GALVAN. 5ta. Secretaria de Acuerdos, encargada del trámite de expedientes de la 4ª. Secretaria. Presente.

SECRETARIOS PROYECTISTAS:

LIC. NUBIA ISMENE RIVERA PATIÑO. 1er. Secretaria de Acuerdos, habilitada como proyectista. Presente.

LIC. MARÍA TERESA VILLARESPE MUÑOZ. Secretaria Actuarial habilitada como proyectista. Presente.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. JOSÉ LUIS ALCOCER GONZÁLEZ. Presente.

LIC. ROMINA RUVALCABA FIGUEROA. Presente.

LIC. ADRIÁN JULIÁN GALLARDO HERNÁNDEZ. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- BENJAMIN MELENDREZ ORTEGA. Presente.

2.- MARÍA DE LOURDES NAVARRO HERNÁNDEZ. Presente.

3.- NANCY DIANA DÍAZ PEREZ. Presente.
CUBRIENDO LA LICENCIA DE KARLA PATRICIA MARTINEZ TRUJILLO QUIEN ESTÁ COMO ACTUARIA EN JUZGADO 7º. CIVIL DE TIJUANA. Presente.

4.- NUBIA MARICELA PÉREZ RUIZ. Presente.

5.- PERLA ISELA TORRES ALVARADO. Presente.
EN SUSTITUCIÓN DE MAGDA IRMA FRANCO LOZOYA QUIEN TIENE LICENCIA POR 6 MESES A PARTIR DEL 04 DE AGOSTO DEL 2008.

6.- JUAN CARLOS CARBAJAL MERCADO. Presente.

7.- MARÍA EUGENIA VELEZ LEDESMA. Presente.

PODERADO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
CONSEJO DE
DEL
COMISION
Y DIS



JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
TIJUANA, B.C.



CONSEJO DE LA JUBICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

8.- LUCIA TERESA DURÓN ALVARADO. Presente.

9.- MYRTHA ISELA DE LA PEÑA ARCE. Presente.

10.- TANNYA ALEJANDRINA ESCOBAR. Presente.

11.- ALEJANDRA HERNÁNDEZ CAMBEROS. Presente.

12.- MARIA AZUARA GONZALEZ. Presente.

13.- IGNACIO DANIEL FLORES GURROLA. Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasó de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

SECRETARIOS ACTUARIOS

A cargo del Licenciado JOSÉ LUÍS ALCOCER GONZÁLEZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	1077
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	0839
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	0198
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	0040
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1748/08

Los 198 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS	071
DOMICILIOS CERRADOS	105
NO SE ENCONTRO AL DEMANDADO EN FUENTE LABORAL	010
DEVOLUCION A SECRETARIA	022

2) A cargo de la Licenciada ROMINA RUVALCABA FIGUEROA, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	928
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	695
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	215
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	018
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	586/08

Los 215 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS	090
DOMICILIOS CERRADOS	062
DEVOLUCION A SECRETARIA-SE CONFORMA CON SENTENCIA-DEVOLUCION POR PROMOCION.	050
NO SE ENCONTRO AL DEMANDADO EN SU DOMICILIO LABORAL	013





PODER JUDICIAL
EJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

3) A cargo del Licenciado **ADRIÁN JULIÁN GALLARDO HERNÁNDEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	1191
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0015
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	0876
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	0296
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	0010
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1764/08

Los 296 expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS	198
DOMICILIOS CERRADOS	049
DEVUELTOS A SECRETARIA POR PROMOCION	023
NO SE ENCUENTRA DEMANDADO DOMICILIO LABORAL	026

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hace constar que las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión**, con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente.



OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **ALEJANDRA HERNANDEZ CAMBEROS**, **TANNYA ALEJANDRINA ESCOBAR**, **MARIA AZUARA GONZALEZ**, **JUAN CARLOS CARBAJAL MERCADO** e **IGNACIO DANIEL FLORES GURROLA**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:





CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

18

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los tres días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los tres días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.
- El suscrito visitador hace constar la excelente disposición de la Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

La presente visita ordinaria de inspección efectuada a este órgano jurisdiccional del que tengo el honor de ser titular, se efectuó sin alterar las funciones normales del juzgado, conduciéndose en todo momento el visitador Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, atento, cordial y con respeto hacia todos los integrantes; en relación con los datos obtenidos, sólo quiero señalar que por lo que hace a la sentencia definitiva dictada en el expediente 685/2008 y en relación con la fecha de citación de sentencia en cuyo rubro aparece el veinticuatro de junio de dos mil ocho, quiero hacer la observación de que el acuerdo donde se cita para sentencia fue listado el veintiséis del citado mes y año, salió boletinado el treinta de junio del año en curso y turnado al día siguiente, por lo que considero que la sentencia referida se dictó dentro del término de ley.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 05 de Noviembre del año dos mil ocho, levantándose la presente acta por triplicado para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, **C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, Titular del Juzgado, **C. Licenciada JOSEFINA MAGAÑA CASTILLO**, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Tribunal Superior de Justicia
del Estado de Baja California.

LIC. JOSEFINA MAGAÑA CASTILLO
Juez Tercero de lo Familiar del Partido
Judicial de Tijuana, Baja California.

LIC. NUBIA ISMENE RIVERA PATIÑO
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. REBECA TINIBE ROSALES
Segundo Secretario de Acuerdos.



LIC. ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. LUIS CARLOS VALENZUELA MORA
Cuarto Secretario de Acuerdos.

LIC. LAURA DE LA TORRE GALVÁN
Quinto Secretario de Acuerdos.

